ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716 — CONTRATO No. 329-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Se realizo la proyección y envió de oficio a la secretaria de educación departamental para realizar Reunión presentación de avances y programación clausura del proyecto educativo maestro itinerante, además de la participación de dicha secretaria se conto con la participación de el rector de la IE Las Mercedes del Paujil y representantes de la UNAD. Se envía a través de correo electrónico a los facilitadores la solicitud para revisar la existencia de casos excepcionales y adelantar las acciones pertinentes de revisión de casos, identificación de tareas previas según el caso (correcciones, ajustes en SIRR); para que en el comité referenciado se adelanten las subsanaciones correspondientes. Se realizo la consolidación y envió de documentos de identidad de personas que serán graduadas como bachilleres en el modelo educativo maestro itinerante, esto con el fin de realizar la solicitud al operador de los recursos necesarios para que asistan a la ceremonia. Se dio continuidad desde Subdirección Territorial al entrenamiento con facilitadores y orientadores a manera de preparación de la finalización de la etapa de transición contemplada en la Resolución 4309 de 2019 y modificada por las resoluciones 843 de 2020 y 066 de 2021. Estas acciones hacen parte de una fase de alistamiento interno para asegurar que los profesionales cuenten con las herramientas básicas para abordar la siguiente etapa. Desde nivel central se dio respuesta y solución al reporte de inconsistencia del SIRR al cargar el código de seguimiento EDU-7, para las personas que continúan sus proceso académicos en educación superior, esto se logra después de una validación del proceso en SIRR.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Se envió a través de correo electrónico seguimiento de PER certificados como menores de edad correspondiente al mes de junio, este seguimiento tiene novedades, que se presentan con las personas de camino diferencial de vida. En este archivo se encuentra la información detallada de cada caso, tanto de los que se encuentran en el Programa Camino Diferencial de Vida, como de los nuevos certificados. Se realizo seguimiento a la entrega de planillas de asistencias de los procesos de formación académica, formación para el trabajo y actividades psicosociales.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Se realiza seguimiento y consolidación a los casos de personas no atendidas en el mes de junio, esto se reporta porcada profesional en archivo diseñado para tal fin donde se exponen las observaciones de cada caso según corresponda. Se realizo seguimiento a 4 casos de traslados de PER de otros departamentos, enfocando el seguimiento al proceso de formación académica maestro itinerante, logrando dar continuidad a los procesos académicos de cada una de las personas.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Se remitió a los profesionales facilitadores carpeta adjunta con 17 certificaciones de jóvenes que fueron certificados en el marco del acuerdo de paz por la OACP en el año 2020 y se encuentran ubicados en su GT. para que se proceda a subirlos al SIR para fidelización de la información en el módulo de Documentos adjuntos - Clasificador documental CODA/CERTIFICADO.
5.Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Confirmamos participación video conferencia Indicador Familia - Plan de Acción Territorial - PAT de la profesional facilitadora AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE. auratrujillo@reincorporacion.gov.co y CARLOS ANDRES MERA GIRON. carlosmera@reincorporacion.gov.co para capacitación. Se envía a la profesional de apoyo FPT Registro de información BASE SENA ABRIL con corte en SIRR a 30 de mayo. Se dio las instrucciones a cada profesional para la entrega documental, en este sentido se debe crear un PDF por serie documental un PDF para FA, un PDF para FPT y un PDF para PSICOSOCIAL que contenga, el acta de validación de documentos seguido las planillas de asistencia psicosocial las cuales deben de estar organizadas por mes y por fecha, las planillas de FA y FPT también se organizan por mes y por fecha, se debe de aclarar que para las planillas FA y FPT si se entregan digital deben de estar soportadas con los pantallazos de correos o WhatsApp donde se evidencia la gestión de las planillas o certificados. Se realizo programación y encuentro individuales con 12 profesionales facilitadores con el fin de realizar procesos de reentrenamiento y sensibilización de los procesos misionales técnicos que se tendrán que asumir en el periodo contractual 2021, esto encuentro fueron virtuales y con una duración aproximada de una hora con cada profesional. Con relación a REPORTE DE INCONSISTENCIA EN EL SIRR AL CARGAR EL CODIGO EDU_7 LUEGO DE CAMBIAR ESTADO EN PROCESO A CONTINUA, se dio la siguiente línea a los profesionales facilitadores: •Las personas que terminaron primer semestre cambiaran a estado CONTINUA y este estado queda así. •Para las personas que continúan con segundo semestre se les tendrá que crear la matricula con el estado en PROCESO. •Los estados CONTINUA, APLAZADO Y RETIRADO, no permiten el cargue de la actividad de seguimiento EDU_7. •El SIRR solo permite el cargue de EDU_7 de personas que tengan estado en PROCESO. Se envió a los profesionales facilitadores, Milena Tafur, Natalia Puyo, Aura Trujillo y Yamile Ñustes cronograma encuentro enfoque diferencial y de genero.
6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se envió a raves de correo electrónico a los profesionales facilitadores el documento con el decreto presidencial 466, para que sea tenido en cuanta en los encuentros con la población para que sea socializado durante el periodo. De igual forma este decreto se compartió con los asesores de ACTCR y renegación para que se de línea de socialización a los profesionales si se consideraba pertinente.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se envió al coordinador del GT OFI21-013518 Reunión presentación de avances y programación de la clausura del CONVENIO No.1630 DE 2020 ESTRATEGIA “MAESTRO ITINERANTE” 2020- 2021. Con el propósito de realizar un balance de la implementación del proyecto y su impacto en la población.
8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Durante este periodo se continua con el apoyo a los proyectos de formación académica en su implementación y sistematización; los proyectos que se están gestionando permanentemente son: Maestro itinerante, proyecto educativo arando la educación y coordinación y seguimiento becas ARN - PNUD y ESAP para educación superior. Frente a la presentación de informes de alertas tempranas se comparten recomendaciones: 1. Frente a las actividades que vienen desarrollando los PER si hay evidencias como fotografías, sería super que fueran adjuntadas en el informe. Ejemplo, la formación en mayordomía el día de hoy enviaron fotos de dichas formaciones, no alcanzaron a entrar porque el informe se consolido en la mañana. Pero para futuros informes sería recomendable. La idea es mostrar!! Así que cuanta reunión asistan principalmente en territorio, sería genial documentarla con registros fotográficos y si hay acta y listados de asistencia mejor. 2. Es necesario articular aún más la información y ajustar los reportes, por que un simple error en un dato tan sencillo, nos hace quedar mal como GT. Además recuerden que nosotros no cambiamos datos y sus informes son soportes de la matriz.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	329-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	En pro de consecución de recursos para el evento de graduaciones del proyecto maestro itinerante, se coordina con la asesora de corresponsabilidad gestiones con el operador logístico para conseguir recursos para el evento.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Con el fin de promover la convocatoria para las personas en reincorporación interesadas en acceder a educación superior , se envía a través de correo electrónico de la oportunidad de vincular personas en la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP para este segundo semestre de 2021. Esta gestión dio como resultado la postulación de dos personas para estas becas. La documentación fue enviada según los requerimientos realizados por la universidad y ARN. El proceso está dirigido a población en proceso de reincorporación para cursar estudios de pregrado (otorgado en el acuerdo 006 de 2020 del consejo directivo de la Escuela Superior de Administración Pública) , en procesos de formación de 10 semestres- 5 años en la modalidad semipresencial
11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	Se envía a la asesora de corresponsabilidad Resultados articulación Actores Privados: Mayo de 2021. Se envía al coordinador del GT reporte documental del acompañamiento sincrónico virtual de consejería a nuestros estudiantes _ Proyecto Maestro Itinerante correspondiente al mes de junio..
12. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se envió al profesional analista de contexto, información de los proceso de FA que se llevan en el GT Caquetá, este informe incluyo cifras actualizadas de vinculación de la población a los modelos. Se realizo la revisión del avance de metas PAT Y PAI con el fin de determinar los posibles ajustes que se requieran para evitar incumplimientos o sobre cumplimientos. Se envió al grupo de articulación territorial reporte de socialización de decretos presidenciales realizados en el mes de junio, se socializa el decreto a 358 personas. Se hizo entrega del informe de honorarios correspondiente al mes de junio de 2021 Se entregó al coordinador del GT Caquetá reporte atención fidelización - vinculación fa población GT Caquetá. Se envió al coordinador del GT actualización de información de educación reincorporación la población total asignada al GT es de 856, de esta cifra 793 son personas atendibles, los 62 restantes son personas que tienen estados como; limitantes temporales o se encuentran ausentes. Se envió al coordinador del GT reporte con información especifica y detallada de las personas que se encuentran vinculadas al proceso maestro itinerante detallando la cantidad de personas, ciclos y profesional por municipio. Se envió a nivel central seguimiento inscritos ESAP I-2021. Se envía informe de alertas tempranas San Vicente del Caguán correspondiente a periodo 30 de abril – 15 de junio. Envió información socialización decreto 466 profesionales reincorporación población dispersa a la asesora de corresponsabilidad.
13. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Se participo en las siguientes actividades: El día 1 de junio Taller Teórico Practico Trastornos Afectivos y del Sueño El día 1 de junio Reunión Procesos de formación con ARN El día 2 de junio SEGUIMIENTO INDICADORESPAI Y PAT AETCR El día 2 de junio SEGUIMIENTO AVANCES INICADORES FA-ATENCION-FAMILIA-SICOSOCIAL PAI-PAT El día 2 de junio Entrenamiento Grupo 3 Reincorporación El día 2 de junio Empalme proceso de reincorporación. El día 3 de junio COMITE PRIMARIO El día 4 de junio Taller práctico Mindfulness para cuidar tu salud física y mental - Grupo 3 El día 8 de junio Metas Apoyo Presupuestario: Indicadores Discapacidad El día 10 de junio Revisión de fechas de los protocolos de actuación El día 11 de junio Capacitación Educación Financiera El día 11 1 REUNIÓN PUNTOS FOCALES GÉNERO El día 15 Mesa de Generación de ingresos Junio 2021 El día 15 Sensibilizar mecanismos para acceder a subsidios de vivienda y socializar oferta del municipio de Florencia El día 18 Reunión ejecutiva de planeación y definición de roles para jornada de vivienda en Florencia El día 18 Reunión presentación de avances y programación de la clausura del CONVENIO No.1630 DE 2020 ESTRATEGIA "MAESTRO ITINERANTE" 2020- 2021 El día 21 Revisión Indicadores Familia PAI - PAT El día 22 Socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022 El día 22 Contrato ARN ESAP El día 22 REUNION EMPALME ARN El día 23 reunión feria de vivienda El día 23 Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (Enfoque diferencial y de género) El día 23 Mesa de trabajo_ Casos de registros de personas ARN por revisar El día 28 reunión feria de vivienda El día 29 Primer Encuentro de Puntos Focales de Género de la ARN
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo se realizó la revisión de las expensas que solicitaron los profesionales facilitadores para la segunda quincena del mes de mayo, se tiene en cuanta que exista coherencia y pertinencia en las fechas, objetivo y justificación. Se coordina con la asesora de corresponsabilidad los delegados del GT Caquetá que acompañaran las jornadas de habitabilidad y vivienda. Se retoma el proceso de coordinación de PPR focalizados para entrevista con el instituto de ciencias políticas Hernán Echeverría, Se realizaron 19 entrevistas en los municipios de San Vicente del Caguán, Puerto Rico y Florencia. Se continua la coordinación de solicitud de operador logístico para evento de graduaciones del proyecto maestro itinerante. Se solicito revisión Indicadores Familia PAI y PAT - ARN Caquetá para realizar ajuste de metas. Se realizo solicitud en formato designado a la asesora de corresponsabilidad "Realización de la ceremonia de graduación como bachilleres de las personas en proceso de reincorporación y de reintegración que adelantaron su ciclo académico en el programa Maestro Itinerante" Se realizo la revisión de 12 informes de honorarios correspondientes al periodo junio 2021. Se envía a la profesional jurídica del GT dos casos de personas que presentan situaciones jurídicas, esto con el fin de tener un concepto frente a la atención que se les debe brindar.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

Carlos Andres Mera G.

CARLOS ANDRES MERA GIRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 30/06/2021

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	329-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

Laboremos

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso



Fecha: 11/Mar/2020, **Hora:** 03:20:31 p.m.
Apellido: MERA GIRON **Nombre:** CARLOS ANDRES
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 87573716
Empresa: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION
Emp. Usuaria: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION
Cargo: ORIENTADOR
Direccion: CALLE 4 SUR 11B 32
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Telefono: **Celular:** 3173829957 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre
Peso: 100 Kg **Estatura:** 175 Cm **IMC:** 32.6 **Escolaridad:** Universitario **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: SANITAS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

HC: # 17280
Edad: 41 años
Sexo: Masculino ♂
Nacim: 05/Feb/1979
Rh: A+

Examenes Realizados

Examen Medico Ocupacional Basico, Osteomuscular

Recomendaciones Especificas

Uso de Elementos de Proteccion Personal, Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.

Concepto

Apto sin restricciones, Apto con énfasis osteomuscular

Recomendaciones Personalizadas

SE RECOMIENDA CONTROL DE PESO CORPORAL, DEBE REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA COMO EJERCICIO CARDIOVASCULAR 3 VECES A LA SEMANA POR ESPACIO DE 30 MINUTOS COMO MÍNIMO, REALIZAR ESTIRAMIENTO Y HIGIENE POSTURAL EN SU LUGAR DE TRABAJO AL INICIAR Y TERMINAR SU LABOR. CONSUMIR CON REGULARIDAD FRUTAS, VERDURAS Y ABUNDANTE AGUA O LÍQUIDOS EN LO POSIBLE NO CONSUMIR BEBIDAS GASEOSAS, FRITOS Y HARINAS. HACER USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ACORDE A SUS FUNCIONES. IMPLEMENTAR PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS EN SU LUGAR DE TRABAJO. IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE CARGAS Y GIMNASIA LABORAL.

Observaciones

SE RECOMIENDA REALIZAR PROFESIOGRAMA SEGÚN SU LABOR Y RIESGO TENIENDO EN CUENTA EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO DE SU EMPRESA.

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud labora, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Jorge Andres Bolivar G.
Med. Especialista en Medicina de Trabajo
Universidad del Rosario
Reg. Med. Esp. 123

Jorge Andres Bolívar Gomez Medico
Médico Esp. en Medicina del Trabajo
Registro #: Reg. Med. Esp. 123

Carlos Andres Mera Giron
CARLOS ANDRES MERA GIRON
CC 87573716

Huella Digital

Audiometria Clinica



Fecha: 12/Mar/2020, **Hora:** 07:12:15 a.m. **HC:** # 17295
Apellido: MERA GIRON **Nombre:** CARLOS ANDRES **Edad:** 41 años
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 87573716 **Sexo:** Masculino ♂
Direccion: CALLE 4 SUR 11B 32
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Telefono: **Celular:** 3173829957 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre
Peso: Kg **Estatura:** M **IMC:** **Escolaridad:** Universitario **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: SANITAS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

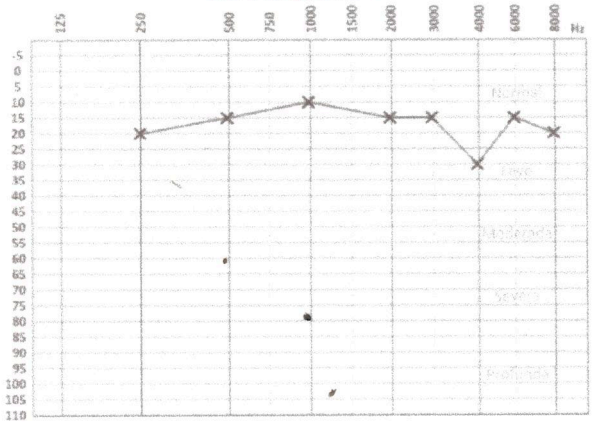
Antecedentes

Personales	Si/No	OI/OD	Personales	Si/No	Tiempo	Uso EPP
Cirugia	No	Ninguno	Practica de tiro	No		No
Otalgia	No	Ninguno	Presto el servicio militar	No		No
Otorrea	No	Ninguno	Musica a alto volumen	Si		No
Prurito	No	Ninguno	Audífonos / Diademas	No		No
Acufeno	No	Ninguno	Uso de motocicleta	Si		No
Vertigo	No	Ninguno	Actividades Acuaticas	No		No
Consumo medicinas Ototoxicas	No	Ninguno	Frecuencia sitios ruidosos	No		No
Consumo del cigarrillo	No	Ninguno				
Trabajo con Exposicion	No	Ninguno				

OTOSCOPIA

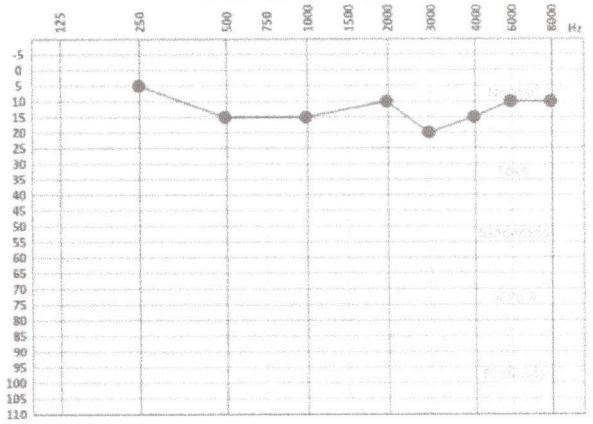
Oido Derecho Normal **Oido Izquierdo** Normal

OIDO IZQUIERDO



	250 Hz	500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	3000 Hz	4000 Hz	6000 Hz	8000 Hz
Via Aerea	20	15	10	15	15	30	15	20
Via Osea								

OIDO DERECHO



	250 Hz	500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	3000 Hz	4000 Hz	6000 Hz	8000 Hz
Via Aerea	5	15	15	10	20	15	10	10
Via Osea								

Diagnostico Audiologico:

OI:HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL GRADO I OD: AUDICION NORMAL

Recomendaciones:

1. APLICAR PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO 2. CONTROL ANUAL

correos: laboremos1431@yahoo.com - recepcionlaboremos@gmail.com
telefonos: 3118891942 - 3053828732

Laboremos

JORGE ENRIQUE HURTADO MORENO
FONOAUDILOGO

CARLOS ANDRES MERA GIRON
CC 87573716



correos: laboremos1431@yahoo.com - recepcionlaboremos@gmail.com
telefonos: 3118891942 - 3053828732

Laboremos

Optometria



Fecha: 12/Mar/2020, **Hora:** 07:12:15 a.m. **HC:** # 17295
Apellido: MERA GIRON **Nombre:** CARLOS ANDRES **Edad:** 41 años
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 87573716 **Sexo:** Masculino ♂
Direccion: CALLE 4 SUR 11B 32
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Telefono: **Celular:** 3173829957 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre
Peso: Kg **Estatura:** M **IMC:** **Escolaridad:** Universitario **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: SANITAS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

Antiguedad en la Empresa Antiguedad en el Cargo

Antecedentes					
Personales		**Familiares**		**Laborales**	
Hipertension Arterial	No	Hipertension Arterial	No		No
Diabetes	No	Diabetes	No		No
Hipercolesterolemia	No	Glaucoma	No		No
Glaucoma	No	Cataratas	No		No
Migraña	No	Miopía	No		No
Cataratas	No	Astigmatismo	No		No
Cirugías Oculares	No	Hipermetropía	No		No
Traumas Oculares	No				
Cuerpos Extraños	No				
Hipermetropía	No				
Astigmatismo	No				
Miopía	No				

Correccion	
Usa Lentes	No
Cerca	No
De Contacto	No
Lejos	No
Bifocales	No

Evaluacion			
Agudeza Visual	**Cerca**	**Lejos**	**Con Correccion**
O.D.	20/80	20/30	20/20
O.I.	20/80	20/30	20/20
A.O.	20/80	20/30	20/20

Oftalmoscopia

RETINA APLICADA AO

Balance Muscular	O.D. NORMAL	O.I. NORMAL	
Refraccion	O.D. -0.25 ADD +1.25	O.I. -0.25 ADD +1.75	
Vision Cromatica	Normal	Estereopsis	Normal

Examen Externo				
Percepcion del Color			**Convergencia**	

Laboremos

	Percepcion Anormal	No	Lejos	No
			Cerca	No

Conducta USO GAFAS VISIÓN PRÓXIMA

Diagnostico MIOPIA LEVE + PRESBICIE

Carlos Eduardo Camacho Ayala
Optometra
Registro #: 3308

CARLOS ANDRES MERA GIRON
CC 87573716



Huella
Digital

correos: laboremos1431@yahoo.com - recepcionlaboremos@gmail.com
telefonos: 3118891942 - 3053828732

TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA	**FECHA NACIMIENTO:**	05/02/1979	**FECHA DE INGRESO:**	17/01/2020 07:34
IDENTIFICACIÓN:	87573716	**EDAD:**	40 AÑOS 11 MESES 18 DÍAS	**FECHA DE REGISTRO:**	17/01/2020
PACIENTE:	MERA CARLOS ANDRES	**MUNICIPIO:**	CAQUETÁ-FLORENCIA	**PRIMERA IMPRESIÓN**	
GENERO:	MASCULINO	**EMPRESA INGRESO:**	E.P.S SANITAS S.A.S	**TELÉFONO:**	3173829957
ETNIA:	OTRAS ETNIAS	**TIPO AFILIACIÓN:**	CONTRIBUTIVO		
RESIDENCIA:	B/ PARQUES DE LA AMAZONIA				

HEMATOLOGIA

HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	V/MINIMO	V/MAXIMO
RECUENTO DE LEUCOCITOS (WBC)	**6.3**	x10^9/L	4.00	10.00 x10^9/L
RECUENTO DE LINFOCITOS	**2.6**	X10^3mm^3	0.40	0.80 X10^3mm^3
RECUENTO NUMERICO DE MONOCITOS (MID#)	**1.0**	x10^9/L	0.10	15.00 x10^9/L
RECUENTO NUMERICO DE GRANULOCITOS GRAN#	**2.7**	x10^9/L	2.00	7.00 x10^9/L
PORCENTAJE DE LINFOCITOS (LYMPH%)	**41.3**	%	20.00	40.00 %
PORCENTAJE DE MONOCITOS MID%	**15.5**	%	3.00	15.00 %
PORCENTAJE GRANULOCITOS GRAN%	**43.2**	%	50.00	70.00 %
HEMOGLOBINA (HGB)	**15.5**	g/dl	11.00	16.00 g/dl
RECUENTO GLOBULOS ROJOS RBC	**5.17**	X10*12/L	3.50	5.50 X10*12/L
HEMATOCRITO	**47.3**	%	37.00	54.00 %
VELOCIDAD COPRUSCULAR MEDIA (MCV)	**91.5**	fL	80.00	100.00 fL
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA MCH	**29.9**	pg	27.00	34.00 pg
CONCENTRACION DE LA HEMOGLOBINA COPRUSCULAR MEDIA MCHC	**32.7**	g/dl	32.00	36.00 g/dl
COEFICIENTE DE VARIACIÓN DEL ANCHO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ERITROCITOS (RDW-CV)	**14.6**	%	11.00	16.00 %
PRUEBA DE AMPLITUD DE DISTRIBUCIÓN ERITROCITARIA RDW-SD	**49.7**	fL	35.00	56.00 fL
RECUENTO DE PLAQUETAS PLT	**243**	x10^9/L	150.00	300.00 x10^9/L
VOLUMEN PLAQUETARIO MEDIO (MPV)	**8.4**	x10^9/L	6.50	12.00 x10^9/L
ANCHO DE DISTRIBUCION PLAQUETARIO PDW	**15.2**	NA	9.00	17.00 NA
PORCENTAJES DE LAS PLAQUETAS (PCT)	**0.204**	%	0.11	0.28 %

OBSERVACIÓN: RECUENTO MANUAL

NEUTROFILOS 52%
LINFOCITOS 42%
EOSINOFILOS 6%

Andrea Y Gomez B

ANDREA YOHANA
GOMEZ BAUTISTA
Cargo: BACTERIOLOGO

HORMONAS

HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH] ULTRASENSIBLE	**4.4**	U/L VALOR DE REFERENCIA: 0.39-6.16 U/L	0.00	0.00
TIROXINA LIBRE [T4L]	**1.0**	ng/ml VALOR DE REFERENCIA 0.7-2.0 ng/dl	0.00	0.00

MELISSA PELAEZ MORENO
Cargo: BACTERIOLOGO

MICROSCOPIA

UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA

COLOR	**AMARILLO**	NA	0.00	0.00 NA
ASPECTO	**TRANSPARENTE**	NA	0.00	0.00 NA
DENSIDAD	**1.030**	NA	0.00	0.00 NA
COEFICIENTE DE ACIDEZ	**6.0**	PH	0.00	0.00 PH
LEUCOCITOS	**NEG**	leuco/ul	50.00	1000.00 leuco/u
PROTEINAS	**NEG**	mg/dl	0.00	0.00 mg/dl
GLUCOSA	**NORMAL**	mg/dl	70.00	110.00 mg/dl
CETONA	**NEG**	mg/dl	1.00	160.00 mg/dl
BILIRRUBINA TOTAL	**NEG**	mg/dl ADULTOS HASTA: 1.1	0.00	0.00 mg/dl
URBILLINOGENO	**NORMAL**	mg/dl	0.00	0.00 mg/dl
SANGRE	**NEG**	eritro/ul	0.00	0.00 eritro/ul
NITRITOS	**NEG**	NA	0.00	0.00 NA
LEUCOCITOS [XC]	**0-2**	[xc]	0.00	0.00 [xc]
CELULAS EPITELIALES	**0-2**	[xc]	0.00	0.00 [xc]
BACTERIAS [XC]	**ESCASAS**	[xc]	0.00	0.00 [xc]
ERITROCITOS [XC]	+	[xc]	0.00	0.00 [xc]

MELISSA PELAEZ MORENO
Cargo: BACTERIOLOGO

QUIMICA

COLESTEROL TOTAL	**266.2** ↑	mg/dl	0.00	200.00
CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	**1.2**	mg/dl VALOR DE REFERENCIA: 0.59-1.51 mg/dl	0.00	0.00
GLUCOSA EN SUERO LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	**79.5**	mg/dl 70 - 110 mg/dl	70.00	110.00
TRIGLICERIDOS	**186.4** ↑	mg/dl Normal Menos de 150mg/dL Límite alto 150 a 199 mg/dL Alto 200 a 499 mg/dL Muy alto 500 mg/dL y más	0.00	150.00

ANDREA YOHANA GOMEZ BAUTISTA
Cargo: BACTERIOLOGO

La interpretación del resultado de sus examenes corresponde unicamente al profesional médico